

Madrid, 21 de octubre de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 29 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN MERCADOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE PAGO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de julio de 2024
Anuncio 2024A13, de 8 de julio

Relación de personas aspirantes aprobadas sin plaza - Perfil Sistemas de Pago e Innovación Financiera

Las personas aspirantes relacionadas a continuación constituyen la lista de reserva del perfil de Sistemas de Pago e Innovación Financiera, ordenada según los resultados del proceso, con la que, según la base 8 del proceso selectivo, se podrán cubrir las vacantes del mismo perfil (según la descripción contenida en la base 1) cuya cobertura por selección externa sea aprobada por el Banco de España durante el período de los 6 meses siguientes a la fecha de resolución definitiva del proceso, es decir, hasta el día 19 de abril de 2026.

Esta relación consta de 11 aspirantes.

Nº de orden	Nº de resguardo
9	24A13-GEG3M
10	24A13-8E2WH
11	24A13-8YSGX
12	24A13-BT6MV
13	24A13-9JB29
14	24A13-UM7PK

Nº de orden	Nº de resguardo
15	24A13-CE57L
16	24A13-6KBYE
17	24A13-RXYKZ
18	24A13-DWV4Z
19	24A13-VEKWN

Las personas aspirantes identificadas con * han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe formalizar demanda en el plazo de dos meses a contar desde su notificación ante los juzgados de lo social de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 2.n), 6.2.d), 10.4.a) y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.